



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1994/2024 - 30 - AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL”**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Solicitud de la comunidad educativa de la escuela 606,

CONSIDERANDO:

Que, docentes y tutores de la escuela 606 solicitan la limpieza y el mantenimiento del predio que tienen asignado para actividades deportivas, lindero al establecimiento..

Que, este predio tiene como destino la futura construcción de un gimnasio y actualmente los chicos no lo pueden utilizar por la presencia de malezas y residuos.

Que, solicitan la limpieza del predio para que los alumnos del estudiante puedan utilizarlo para hacer actividad física.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la limpieza y mantenimiento del predio ubicado al lado de la escuela N° 606 “Provincia de Buenos Aires”.

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar la limpieza y mantenimiento del predio lindero a la escuela 606 “Provincia de Buenos Aires”

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año**